



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

PROCESO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 038-2023-PEDAMAALC/CS-1
DESCRIPCIÓN	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE UN (01) MODULO DEMOSTRATIVO DE ENSEÑANZA EN PRODUCCION DE CAMU CAMU - SANTA MARIA PARA EL PROYECTO N° 2511506 - CAMU CAMU, DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE CAMU CAMU MYRCIARIA DUBIA (KUNTH) MC VAUGH EN 4 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS – DEPARTAMENTO DE LORETO"
FECHA	Yurimaguas, 02 de noviembre de 2023

En la Ciudad de Yurimaguas, siendo las 11:35 horas del día 02 de noviembre del año 2023, en las instalaciones de la Oficina de Administración se reunieron los integrantes del Comité de Selección permanente de la DDA, designado mediante **RESOLUCION DIRECTORAL N° 018-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC-OA**, de fecha 04 de Agosto de 2023, el Ing. Percy José Rengifo Vásquez – Presidente Titular, el CPC. Henry Willer Mozombite Navarro – Miembro Titular 1 y el CPC. Ricardo Paolo Morey Del Aguila - Miembro Titular 2, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **AS N° 038-2023-PEDAMAALC/CS-1 (Primera Convocatoria)**, cuyo objeto de convocatoria es el "Servicio de Construcción de Un (01) Módulo Demostrativo de Enseñanza en Producción de Camu Camu - Santa María Para el Proyecto N° 2511506 - CAMU CAMU denominado "Mejoramiento de los Servicios de Apoyo a la Cadena Productiva de CAMU CAMU MYRCIARIA DUBIA (KUNTH) MC VAUGH en 4 distritos de la provincia de Alto Amazonas – departamento de Loreto", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

De acuerdo con el resultado del ACTA DE ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS PRSENTADAS, empleando los criterios establecidos en la ley de contrataciones del estado y su reglamento, el postor ganador de la buena pro de la Adjudicación Simplificada es:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO
RIOS & LAGOS CORP. E.I.R.L. - RUC N° 20493989058	S/ 100,000.00 (*)

(*) S/ 100,000.00 (CIEN MIL Y 00/100 SOLES) NO INCLUYE IGV

Dando cuenta de la lectura del Acta de Otorgamiento de la Buena Pro y no existiendo observación a la misma, los integrantes del Comité de Selección permanente de la DDA del PEDAMAALC, por unanimidad se procede a firmar el mismo, siendo las 11:45 horas del 02 de noviembre del año 2023, procediéndose a Publicar esta decisión en el Sistema del SEACE del OSCE.

ING. PERCY JOSE RENGIFO VASQUEZ
Presidente Titular del Comité de Selección Permanente de la DDA del PEDAMAALC

C.P.C. HENRY WILLER MOZOMBITE NAVARRO
Miembro Titular 1 del Comité de Selección Permanente de la DDA del PEDAMAALC

CPC. RICARDO PAOLO MOREY DEL AGUILA
Miembro Titular 2 del Comité de Selección Permanente de la DDA del PEDAMAALC

